

## INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y Junta de Directores de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TOSHAGUA S.A.

1. En mi calidad de Comisaria de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TOSHAGUA S.A., del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, he revisado la información contable financiera presentada en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral, así como las notas a los Estados Financieros; de igual manera analicé el cumplimiento de las obligaciones societarias; información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración y en funcionamiento de la organización. Esto en cumplimiento de mi responsabilidad como Comisaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificadas y demás normativas conexas.
2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
  - a. Las cifras presentadas en los Estados Financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.

Un resumen de la estructura financiera de la Compañía es como sigue:

	<u>Año 2017</u>
	U.S. miles de dólares
Activos	3,913.20
Pasivos	2,656,89
Patrimonio	1,256.31
Resultado Integral del año	195.09

3. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían no ser compartidos por las autoridades competentes. En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TOSHAGUA S.A.
4. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TOSHAGUA S.A. y la Superintendencia de Compañías, no debe ser utilizado para otros propósitos.
5. He realizado la revisión económica de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TOSHAGUA S.A., sobre lo cual indico lo siguiente:

- a. Del Balance General: El total de activos de la Compañía suman US\$ 3,913.20, de lo que se observa corresponden US\$ 750,00 al capital suscrito que se encuentra pendientes de cobro a los socios, los gastos que se generaron por constitución en años anteriores por US\$ 47.04, retenciones en la fuente que nos efectuaron en el periodo 2017 y en dinero en efectivo la Compañía cuenta con US\$ 12,00 correspondientes a las recaudaciones de las cuotas mensuales de los socios efectuadas en el mes de diciembre del 2017 que se serán depositados en el siguiente mes.

Los US\$ 3098,11 restantes que se encuentran en la Cuenta Corriente de la Compañía corresponden a los depósitos realizados por recaudaciones mensuales de los socios durante el año, considerando en este monto los US\$ 250.00 del capital suscrito pagado por lo socios.

El total pasivos suman US\$ 2,656.89, de los cuales pertenecen US\$ 2,441.42 por pagar al Sr. Ignacio Zambrano Ormaza Gerente y al Sr. Edgar Leonardo Ruiz Parraga Presidente de la Compañía por préstamo realizado por valores que no han sido recaudados, valores que han sido utilizados para gastos de funcionamiento, constitución y legalización de la Compañía; y la diferencia US\$ 152.35 a impuestos por pagar al Servicio de Rentas Internas que corresponden a la declaración del mes de diciembre del 2017 que serán cancelados en el mes de enero del 2018 y US\$ 63.12 por Impuesto a Renta por pagar en el mes de abril del 2018.

El patrimonio de la Compañía asciende a US\$ 1000.00 y representa el 100% de su capital suscrito.

La Compañía cuenta con una Reserva Legal de US\$ 32.86, en el cual US\$ 4.17 que corresponde a la calculada en el periodo 2016 y US\$ 28.69 calculada en el presente año en base al 10% de la Utilidad del Ejercicio la misma que ascendió a US\$ 286.69, porcentaje establecido en base a lo que indica los Estatutos de la Compañía.

En el Resultado del Ejercicio la Compañía Tiene una Utilidad a distribuirse de US\$ 195.09 resultante de la Utilidad Bruta US\$ 286.89 menos el Impuesto a la Renta por Pagar de US\$ 63,12 y el 10% de la Reserva Legal de US\$ 28.69; teniendo presente que se cuenta con una utilidad de ejercicios anteriores de US\$ 28.36.

- b. En el Estado de Resultado La Compañía generó Gastos operacionales netos por un valor de US\$ 937.50, considerados en beneficios a empleados por servicios profesionales, gastos de administración, suministros, impuestos, comisiones, viáticos, de gestión, publicidad, servicios bancarios y otros. Obtuvo Ingreso netos por un valor de US\$ 4085,00 provenientes de las cuotas mensuales canceladas por cada uno de los socios establecidas mediante junta general.

Durante este período se debe considerar que se efectuaron gastos e ingresos por US\$ 937.50 y por US\$ 940.00 respectivamente, disposiciones que se aplicaron

según resolución del SRI y que corresponden a los valores que fueron facturados directamente a la operadora y que posteriormente el socio facturaba a la compañía para la entrega de valores por servicios de transporte prestados a sus clientes, movimientos que fueron efectuados por los meses de mayo y junio; a partir del mes de julio según resolución 295 del SRI se efectuó la creación de puntos de emisión, donde dichos ingresos y gastos se registran como informativos ya que no pertenecen a la operadora sino al socio.

La Utilidad neta del Ejercicio es US\$195.09.

Del análisis de los principales indicadores financieros correspondientes en este año, se observó que la empresa realizó algunos movimientos económicos, donde su fuente de ingreso es la aportación que mensualmente efectúan sus socios por cuotas fijas establecidas en junta general, de las mismas que se devengan los gastos que se generaron durante todo el ejercicio económico; teniendo en consideración que el dinero recaudado es depositado en la Cuenta Corriente de la Compañía, y los egresos son cancelados mediante cheque de la misma.

Este informe es todo en cuanto puedo describir de las funciones realizadas como Comisaria.

Tosagua, Marzo 22 de 2018



Ing. Marilyn Intriago Cuavoy  
**Comisaria**